HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.688 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Lunes 24 de Septiembre

PLANTACIÓN DE ARBOLES

Es indudable que la repoblación de nuestros montes y llanuras estériles es de grandísima importancia, y, sin embargo, desgraciadamente no nos preocupa como debiera.

En la repoblación de montes y llanuras estériles está la solución de varios problemas de carácter social; con ella se evitarían esas grandes sequías que convierten algunas regiones de España en desiertos durante el verano, y en torrentes y lagos durante la época de las lluvias. ¡Triste es ver esas grandes llanuras completamente estériles, sin un árbol que defienda del sol; los caminos intransitables por el polvo y los arroyos que fueron torrentes en invierno, ahora secos.

Pues bien; todos estos males se remediarían si tomáramos con entusiasmo el repoblar montes y llanos

Y no se trata de un problema de difícil y larga solución; es fácil y relativamente corto.

No tratamos de dar carácter científico á estas líneas, y por eso no descendemos á explicaciones; pero al menos indicaremos algo acerca de uno de los árboles más útiles y que mejores resultados pueden dar para resolver el problema: el eucalyptus.

Este árbol, de crecimiento rápido, reune condiciones excepcionales, entre otras las de evitar el paludismo.

Tiene variedades para toda clase de terrenos y situaciones; el eucalyptus angulosa, para terrenos secos y áridos, el botryoides, á propósito para playas y orillas de ríos; el giganteo oblicua, que se acomoda á los terrenos más pobres y arenosos; el globulus, esencialmente forestal, de crecimiento rapidísimo para el gomphocephala, para terrenos calcáreos; el gomocalyx, para los arcillosos, etcétera, etc.

Sería muy conveniente que ya que se gasta un dineral en plantar árboles en capitales como Madrid, tan necesitada de ellos, se cuidaran más de lo que se cuidan, y se castigase duramente á todo el que les hace daño.

Por último, convendría mucho obligar á todos los ayuntamientos, á que anualmente plantaran y cuidaran determinado número de árboles, al menos en los caminos que atraviesan su término municipal.

TARJETA POSTAL

Cuando un hombre ama con exceso de pasión á sus hijos, tened la seguridad de que es desgraciado.

CARMEN SILVA.

LA RIQUEZA ARTISTICA

Por el ministro de instrucción pública se dirige al de Gracia y Justicia una real orden, que dice así:

«En repetidas ocasiones ha llegado á este ministerio la noticia, siempre sensible, de ventas realizadas por el clero, movido por fines tal vez muy laudables, como es el de recomponer los edificios eclesiásticos, pero padeciendo con ellas la integridad del tesoro artístico y arqueológico de la nación, sobre el cual corresponde velar al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, si ha de justificar su nombre, auxiliado por la Academia de San Fernando y las comisiones provinciales de Monumentos. En efecto: recientemente han tenido lugar algunas de esas enajenaciones en pueblos de la provincia de Lérida: en Ger, el cura párroco vendió á un anticuario de Barcelona los notabilísimos sepulcros de los condes Armengol IV y Armengol V de Ger, que existían en la gótica iglesia que aun se conserva al lado de las ruinas del antiguo castillo de los condes.

Este caso se repitió en el pueblo de Torá, de la misma provincia, siendo entonces objeto de la venta dos estatuas yacentes y un retablo de piedra, los cuales se encontraban en la iglesia, procedentes del castillo de los vizcondes de Cardona. Claro es que, por regla general, no es posible exigir á los humildes párrocos de esos pueblos la necesaria preparación para comprender el mérito histórico, artístico y arqueológico que encierran los objetos que con sus iglesias se les confían; pero no es menos cierto que, al recibir por ellos ofertas de importantes entidades, debían en todo caso consultar á sus superiores jerárquicos, y éstos á las corporaciones que por los fines de su instituto son competentes en la materia, obedeciendo á esta necesidad la real orden de 10 de Abril de 1866, porque ante todo y sobre todo está el interés de la nación en conservar cuantos monumentos y objetos artísticos y arqueológicos existan en su territorio.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se signifique á vuecencia lo conveniente que será el dar sus superiores órdenes excitando el celo de las autoridades eclesiásticas y el de las judiciales, cuando así proceda, á fin de que, interin se dicten otras disposiciones pertinentes al caso, se cumpla puntualmente lo mandado en la ya citada real orden de 10 de Abril de 1866, según la cual el clero no debe disponer de los referidos objetos artísticos y arqueológicos que se descubran en las iglesias y sus dependencias, sin previo conocimiento de las Academias de Bellas Artes ó de las comisiones provinciales de Monumentos.

Es también la voluntad de S. M. se manifieste á vuecencia que, por lo que hace á los casos de Ger y Torá, debe procederse á oficiar á las autoridades judiciales correspondientes de Barcelona y Balaguer, donde parece ser que están los sepulcros, estatuas yacentes y retablo vendidos, á fin de que detengan estos hasta tanto que recaiga resolución adecuada al asunto.»

BONAPARTE Y EL SIMPLÓN

Cien años han transcurrido desde el día en que atravesaron los primeros correos el camino del Simplón, y el verdaderamente memorable en que la primera locomotora ha recorrido el trayecto de Brigas é Iselle.

Un decreto del 20 Fructidor, año VII (7 de Septiembre de 1800), es, como si dijéramos, la carta fundamental del Simplón. Dicho documento ordenaba se hiciera practicable el referido camino en el menor tiempo posible, encargando al general Turreau la dirección de los trabajos.

El pensamiento que inspiraba dicho decreto era puramente militar, en cuanto se trataba de asegurar al Ejército francés los medios de llegar en pocos días á las llanuras de Lombardía, ó simplemente de efectuar la retirada del lado acá de los Alpes.

Desde hacía ya mucho tiempo pensaba Bonaparte establecer una comunicación directa entre Francia é Italia, utilizando el Simplón. En el mes de Mayo de 1797, después de su gloriosa campaña, escribía el primer cónsul al Directorio, notificándole haber enviado á Sión un representante para que negociase con el cantón del Valais, á fin de obtener el paso entre el lago de Ginebra y el lago Mayor, siguiendo el valle del Ródano.

El cantón del Valais no se dió gran prisa á resolver este asunto; preveía, con disgusto, la ocupación del territorio por las tropas francesas.

Otros acontecimientos parecieron atraer la atención de Bonaparte; pero en Agosto de 1798 el Directorio ultimó con la República helvética un tratado de alianza, por virtud del cual dicho país se obliga á conceder á Francia dos caminos: uno al Norte, remontando el Rhin, y otro al Mediodía, en el valle de Ródano.

El cantón de Valais llegó á alarmarse seriamente.

Sin embargo, las circunstancias originaron un aplazamiento en la ejecución de lo pactado. Fueron aquéllas la campaña de 1799, el 18 Brumario, y la campaña de 1800.

Durante esta última, Bonaparte se hacía dirigir informes sobre el mal estado del camino. Las comunicaciones del teniente Tourné hablaban de enormes dificultades para atravesar la montaña, y una estampa de la época muestra de un modo pintoresco la peligrosa travesía del Simplón por el general Béthencourt.

Es, pues, evidente que Bonaparte quiso hacer del Simplón un camino practicable para la Artillería. El decreto de Fructidor sentaba las grandes líneas del proyecto, fijando el pensamiento fundamental de la obra. No obstante el primer cónsul tuvo aún que intervenir diversas veces y asegurar la unidad de ejecución en circunstancias particularmente difíciles. El cantón de Valais opuso en efecto, toda la resistencia que la era dable, logrando detener los trabajos durante varios meses.

Estuvieron dirigidas las obras en un principio por el general Turreau, quien cedió luego la jefatura al ingeniero de Caminos Nicolás Ceard, técnico notable de la Escuela de París.

El 26 de Marzo de 1802, Ceard leía en París, ante una asamblea de ingenieros, un luminoso informe acerca de los trabajos efectuados ya en el Simplón.

Al finalizar el otoño era practible el camino desde Glis á Algaby, en una extensión de 19 kilómetros, y el 17 Vendimiario de 1805 quedaba inaugurado el camino en toda su extensión, siendo lo curioso del caso que, con haber sido Bonaparte el instigador de la obra, no se dignó asistir á la apertura de la misma; dióse por satisfecho sabiendo que ya podían atravesar la montaña los canones del ejército francés.

Revista comercial

Los nuevos tratados comerciales constituyen sólo una esperanza de mejora, pues como actualmente no rigen, sus beneficios, si los traen, se notarán después, no ahora que no podemos aquilatar su valor.

La sequía producía grandes daños á la agricultura y á la industria. Afortunadamente ha llovido y van á cesar los daños de la industria con el aumento de caudal de manantiales y ríos y la agricultura se ve beneficiada, aun cuando tardíamente, de lluvias otoñales.

Los vinos y aceites podrán aún contarse, por más que sus cosechas se resentirán de la sequía ya pasada.

Falta ver las siembras en qué condiciones se harán. La preparación es buena, pero los precios de los cereales no son remuneradores y cabe abrigar el temor si por ser improductivos se acortarán los cultivos.

Los fletes son ahora baratos; el cambio está bajo y el margen protector resulta insuficiente para que nuestra agricultura, que está aún en mantillas, pueda luchar con la producción mundial en donde siempre hay un rincón que por exceso de producción ó por deficiencia de clase, puede venir á luchar en nuestros mercados y en ellos acogotar á nuestros productores.

Se han hecho numerosos ajustes de trigo Danubio, que, por una organización comercial más perfecta que la nuestra, puede venir á nuestro mercado y vencer á los trigos candeales, estando á 39 reales fanega.

Los maíces del Plata también anulan la producción del país, y es que, sobre haber rebajado sus derechos á 2'25 pesetas por cien kilos, se transportan como á lastre para el retorno de los barcos italianos ó españoles, que á la ida se llevan á la juventud activa y emprendedora, savia de nuestra vida nacional, infiriéndonos así dichos buques un daño doble, pues nos perjudican á la ida y á la vuelta.

NUESTROS VINOS EN CETTE

Su cotización al terminar la anterior semana, fué la siguiente:

Alicante 1.ª, de 13 á 15 grados, 28 á 30 francos hectólitro; idem 2.ª, de 12 á 13°, 25 á 27; Utiel (tipo Aragón), de 12°, 23 á 25; Valencia 1.ª, de 13 á 14°, 25 á 27; idem 2.ª, de 12°, 23 á 24; Vinaroz, 12°, de 23 á 24; Moscatel, de 15°, (9 á 10° licor) 46 á 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 á 250.

Los telegramas internacionales

Por la subsecretaría de Gobernación se comunica á la Dirección general de Correos la siguiente real orden:

«Habiendo desaparecido las causas que motivaron la real orden de 10 de Mayo último, que fijaba el tipo de una peseta y diez céntimos por franco para la tasación de los telegramas internacionales, y atendiendo á que las constantes oscilaciones de los cambios constituyen, si persiste el referido tipo, un perjuicio para el Tesoro,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que, á partir de 1.° de Octubre próximo, vuelva á determinarse el tipo para dicha tasación con arreglo al promedio trimestral que determina el artículo 27, párrafo 5.° del reglamento internacional.»

DE LA CECA A LA MECA



EL CANAL DE CORINTO

El canal que representa nuestro dibujo fué inaugurado el 9 de Noviembre de 1893 abierto con el objeto de evitar á las naves de Francia é Italia el largo rodeo por las costas del Peloponeso.

La utilidad de este canal había sido reconocida por Nerón, quien hizo ejecutar los planos que más tarde sirvieron á Lesseps para el canal de Suez. Después de éste se abrieron otros canales no menos importantes, entre ellos el de Kiel y luego el de Corinto.

Tiene éste 6.300 metros de largo, y su gran diferencia con el de Suez estriba en que éste está abierto sobre una planicie horizontal y aquél sobre terrenos que varían de 1'75 y dos metros sobre el nivel del mar.

Su altura, desde el principio de la cortadura hasta el fondo, es de 87'20 metros.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VERTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lamua, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° ***América del Norte: México.***
3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

MEDIANA de ARAGON

AGUAS Y SALES

naturales purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES,

QUE SON PERJUDICIALES

Depósito en Elche: Farmacia de POMARES, Corredera, 39.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

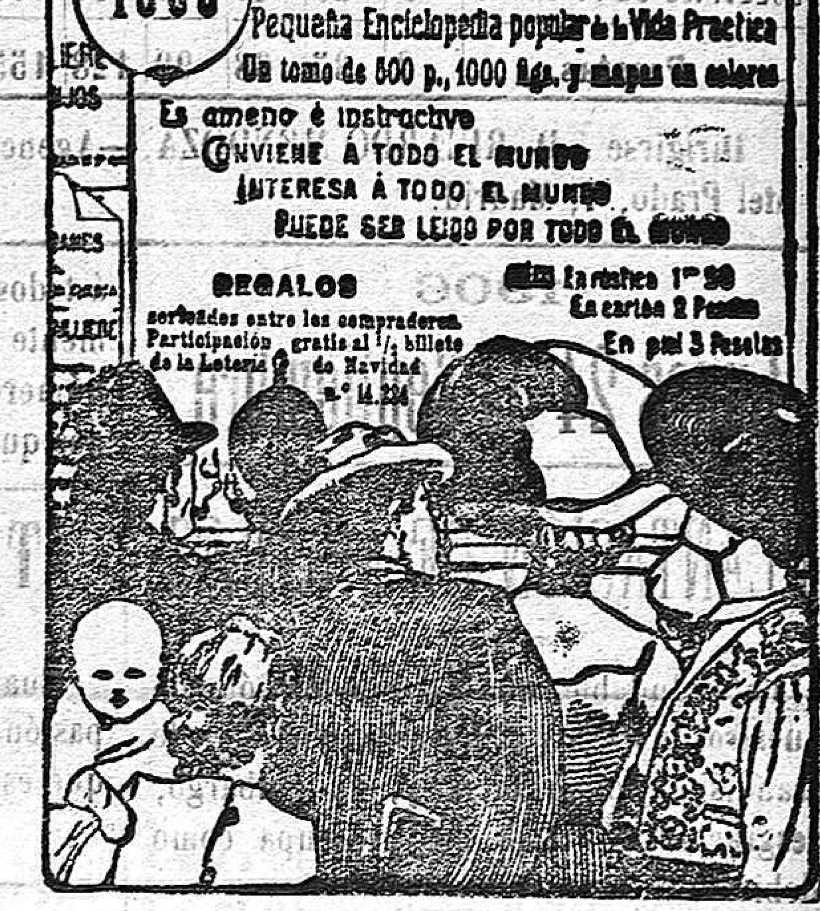
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.





GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

VALENCIA

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS—Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Chascarrillos de mi tierra

Exigencias de inquilino

La industria de vender carne suele ser bastante lucrativa cuando se da gato por liebre, es decir, se expende por carne de vaca lo que es carne de burro. El caso no es del todo raro y fresca está la historia de cierto Matadero clandestino descubierto en esta ciudad del Gibralfaro, y de los boquerones.

A esa clase de especulaciones, decían los vecinos del barrio de la Goleta, se debía la fortuna, no fabulosa, pero sí importante, de que hacía alarde el señor Toribio Rodríguez, que tuvo carnicería en la calle de Alvarez, y en ella logró reunir un buen puñado de duros que aumentó un segundo premio de la Lotería Nacional y algunas hipotecas, que le proporcionaba don Enrique, un procurador de su confianza, que á fuerza de tragar tanto, murió de una indigestión dos días después de Noche Buena.

Compró el señor Toribio algunas fincas, entre ellas una hacienda, con viña, olivos y frutales, cerca del Arroyo de los Angeles, casi á la vertiente del cerro Coronado, cerro que trae á mi memoria aquellas frecuentes «rabonas» que hacíamos los estudiantes del Instituto, cuando eran lecciones difíciles las señaladas, y me recuerda también cierta excursión que realizamos varios amigos periodistas, en la que estuvo á punto de rompérse la crisma, por culpa de un mi querido sobrino, cierto ilustre literato, que años después ocupó la poltrona del ministerio de Fomento.

También compró el jubilado carnicero unos solares en el Egido y una casa de varios pisos y de alguna antigüedad en la calle «Nueva», que es por cierto la más «vieja» de Málaga, pero esto no es extraño en un país donde se llamaba calle Sucia la calle más «limpia», calle Empedrada la que tenía más baches y calle de la Gloria la calle donde vivían más Magdalenas sin arrepentirse.

Era la casa de la calle Nueva un edificio muy descuidado, con su tienda de géneros en el piso bajo, una clínica dental en el principal, un taller de sombreros en el segundo y una bohardilla que juega principal papel en este artículo.

Baja de techo, con una solería rota, los tabiques agrietados y las vigas podridas sólo era habitación posible para un desesperado, ó un cesante como el entonces inquilino Paco López, que no se acordaba ya del tiempo que desempeñó empleo y que vivía casi del aire, como los camaleones.

Pagaba de alquiler mi hombre al señor Toribio, cincuenta céntimos de peseta diarios. He dicho pagaba y he dicho mal porque debía cerca de ocho meses y ya en dos ocasiones había tenido que comparecer ante el juzgado municipal, no consumándose el desahucio por la mediación de cierta rubia muy guapa, amiga del juez, del fiscal y del carnicero propietario de la finca, la que era pariente lejana de Paco López.

Llegó el invierno y llegaron las aguas.

Aquel año era raro la semana en que no caía un diluvio. Como los tejados no se repasaban hacía años y las vigas estaban pudriéndose, la bohardilla se convertía en regadera, hasta el punto de que Paco López dormía con impermeable y se sentaba á la mesa con paraguas. López, desesperado, en vista de que aquella mañana había tomado un baño, y no de placer, viendo su cama y sus pobres muebles mojados, salió á la calle y se fué en busca del dueño de la casa.

Hallábase el señor Toribio sentado en una butaca en el patio de su casa de la calle del Huerto de los Claveles, cuando llegó Paco López, tiritando y hecho una sopa.

—¿Qué es eso, viene usted á pagarme? dijo al verle el carnicero; replicándole su inquilino:

—¡Oh!, no señor, vengo á quejarme.

—¿A quejarse? ¡Buena es esa! ¿Y quejarse de quién?

—Sí, señor propietario. Lo que usted hace conmigo es cruel, es incalificable... es inaudito...

—Vamos, vamos, explíquese usted—agregó el señor Toribio con una calma envidiable.

—Vengo á decirle que el piso en que yo vivo está lleno de agua.

Tosió el tratante en carnes y, cambiando de postura, añadió:

—¿Y cuánto paga usted de alquiler?

—Pues pago tres duros al mes.

Entonces el señor Toribio, arrugando el entrecejo y retorciéndose el bigote, exclamó:

—¡Pero hombre de Dios, cree usted que por dos reales diarios le voy á llenar el piso de vino de Jerez? Conténtese usted con el agua y no me pida gollerías.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

Málaga

LIBROS Y PERIÓDICOS

Aprendices y aficionados electricistas

Cuantos se dedican al estudio y práctica de la electricidad están de enhorabuena, puesto que pueden llegar al completo dominio de todos los ramos de la ciencia eléctrica sin necesidad de conocimientos matemáticos, porque se prescinde de ellos y del formulismo, y en cambio se dan á conocer de una manera breve y precisa los principios de la electricidad y sus aplicaciones prácticas, en el «Manual del aprendiz y del aficionado electricista», notable obra que ha empezado á editar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y en cuya edición francesa han colaborado técnicos especialistas de gran valía.

El tomo I, que tenemos á la vista, ha sido traducido por el competente ingeniero D. Ricardo Yesares Blanco y está dedicado al estudio de los «Principios de electricidad y máquinas eléctricas.» En él se hace la historia de la electricidad estática y dinámica, y se dan á conocer las corrientes continuas, la electroquímica, el electromagnetismo, la electrodinámica, las corrientes de inducción, la capacidad, las unidades de medida y las corrientes continuas, con el estudio de las máquinas magneto y dinamo-eléctricas, motores y alternadores, terminando con la exposición de las corrientes alternativas.

Este tomo, ilustrado con dibujos esquemáticos de gran utilidad para esclarecer sus explicaciones, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela en todas las librerías y en la de los señores Baily-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

TEATRO-CIRCO "EL TRABAJO,,

Inauguración de la temporada

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, el sábado último inauguró la temporada teatral en este coliseo, la notable compañía de zarzuela chica que dirigen los reputados maestros Poveda y Fons.

Esta compañía, formada con los mejores elementos con que cuenta la afición alicantina, es un numeroso grupo de entusiastas que por su solo esfuerzo ha podido llegar á la envidiable altura en que se encuentra, pues es, sin disputa alguna, de las primeras en su género, y nuestro público así lo reconoció unánimemente al juzgarlos.

Las obras elegidas para la presentación é inauguración fueron «El cabo primero», «La viejecita» y «El perro chico».

Hacer una reseña del acierto y maestría con que se ejecutaron las obras y de las cualidades y aptitudes artísticas de cada uno de los individuos que forman esta compañía, es tarea muy árdua.

Basta decir que en la compañía figuran buenas tiples, entre ellas dos muy hermosas y simpáticas, las Srtas. Ernestina Fons é Hipólita Martínez, que poseen una bien timbrada voz, una buena escuela y que se mueven en escena con mucha desenvoltura; que la orquesta está á cargo de la inteligente batuta del maestro Fons; que el notable y gracioso actor y director Sr. Poveda, secundado por los Sres. Nadal, Vicente, Llobregat y demás artistas, forman un admirable conjunto y por último, que en la compañía figura un gran atractivo: el coro de señoras, que es, indudablemente bajo todos conceptos, el mejor que existe, pues está formado por unas diez hermosas hembras... *que quitan el hipo*.

De la ejecución de las obras diremos que tuvieron una esmeradísima interpretación, siendo muy aplaudidos todos los artistas, premiando el público de este modo su acertada labor.

Indudablemente nos espera una buena temporada, pues la presentación de la compañía Fons-Poveda ha sido un verdadero exitazo.

GALILEO.



ALCOY

Ayer desde las siete de la mañana, estuvo lloviendo copiosamente en nuestra población.

Hoy ha continuado el mismo estado del tiempo, aunque solamente han caído unos chaparrones.

—Hoy habrá publicado la «Gaceta» la circular de Gracia y Justicia sobre armas prohibidas.

—En el tren correo de esta mañana ha salido para Madrid, nuestro queridísimo amigo y paisano el notable pianista don Ricardo Boronat.

—La Administración de Hacienda de Alicante ha publicado en el «Boletín Oficial» el Repartimiento de las 631.648'67 pesetas del cupo que por la contribución sobre los edificios y solares ha correspondido á los pueblos que tienen aprobados sus Registros fiscales, según la Real orden de 12 del actual y circular de la Dirección general del ramo fecha 17 del mismo.

Corresponden á Alicante 366.523'25 pesetas.

—Durante los ocho primeros meses del actual año, las oficinas de la Administración provincial de Hacienda de Alicante han despachado 532 reclamaciones económico-administrativas, quedando para el noveno un remanente de 25, por haber sido 557 las reclamaciones presentadas.

—La «Gaceta», ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado y lo propuesto por esa subsecretaría, se ha servido disponer que los testimonios librados por los escribanos en virtud de las funciones públicas que les corresponden, tienen por sí solos eficacia dentro del territorio del juzgado de primera instancia é instrucción á que pertenezca el fedatario, sin que sea necesario en tal caso el «Visto Bueno» del juez ni ningún otro género de aderación ó legitimación de firma.»

—En la Secretaría de la Universidad Central de Valencia, está vacante una plaza de escribiente, con el haber anual de 750 pesetas.

—La Real Fiscalía en Maros-Vasarkely (Hungría) pide la busca y captura de un tal Arpád Gergehy, cajero de los ferrocarriles húngaros, el cual sujeto se fugó después de haber cometido un desfalco de 44.442 coronas.

A la persona que consiga su captura y lo entregue á las autoridades, se concederá una prima de 20.000 coronas.

Las señas personales del buscado son las siguientes: Naturaleza Hatvan (Hungría).

Edad; 31 años, cara redonda, algo delgado, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca proporcionadas.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 12.638 pesetas por 243 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se satisficieron 9.639 pesetas 4 céntimos, á solicitud de 48 imponentes, 15 de ellos por saldo.

—La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Santo de mañana.—Santa Aurelia.

INFORMACIÓN MILITAR

Recordamos á los individuos de tropa que se hallan en situación de redimidos á metálico, excedentes de cupo, en primera y segunda reserva y los de licencia ilimitada, que la revista anual reglamentaria que previene la Real orden de 17 de Octubre de 1903 (D. O. núm. 228) y capítulo 20 del reglamento aprobado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento, tendrá lugar en los meses de Octubre y Noviembre del año actual.

Los residentes en Alcoy lo verificarán en las oficinas de la zona, batallón de segunda reserva y comandancia militar de esta plaza, y los de los demás pueblos de la provincia, ante los alcaldes respectivos ó comandantes jefes de puesto de la guardia civil.

Asimismo, tanto las autoridades civiles como militares, llenarán las prescripciones de las disposiciones citadas, remitiendo en la primera quincena de Diciembre, á la Zona de Alicante, las relaciones nominales arregladas á los formularios que citan dichas soberanas disposiciones.

—

Se ha ordenado que mientras duren las maniobras militares de esta región cubran las guardias de prisiones fuerza de la guardia civil.

—

Se ha concedido franquicia postal y telegráfica á las fuerzas que han de tomar parte en las próximas maniobras.

—

Per real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención á metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en caja para ingresar en los cuerpos armados.

NUEVO BENEFICIO DEL ARBOL ALGODONERO

Parece que los americanos han descubierto una nueva primera materia para fabricar papel.

La pasta de madera que actualmente se emplea para la fabricación de papel escasea cada día más por el gran consumo que se hace, y los americanos han encontrado en la fibra del algodonero una materia apta para el caso.

Los resultados obtenidos en los ensayos han sido tan satisfactorios, que se ha formado una Sociedad en el Estado del Maine (Estados Unidos), con un capital de 15 millones de francos para explotar este negocio.

Dado el enorme número de algodoneros de aquel país y la falta de valor de sus ramas, se espera una gran reducción en el precio de los papeles y el nacimiento de una nueva gran industria.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23 Septiembre de 1906.

Hoy sí que se ha conocido bien que era domingo, pues hasta ha habido sus correspondientes gotas, y no de coñac, para confirmar el dicho infantil de que *sempre plou cuant no há ascóla*.

Los centros oficiales han estado completamente desiertos y ni siquiera han tenido los reporters el honor de ser recibidos por el presidente del Consejo de ministros, como diariamente ocurre. Así es que en materia de noticias, particularmente oficiales, estamos completamente á cero.

Algunos periodistas diligentes, de los que no quieren darse por vencidos, ni dan su brazo á torcer á tres tirones, han tratado de ver al ministro de Instrucción pública, quien parece podía comunicarles algo interesante; pero, sin duda para ahuyentarlos se les ha dicho que D. Amalio Jimeno pasaba el día en la Moncloa, cosa que no era exacta, pues á última hora se ha sabido que el Sr. Jimeno ha permanecido todo el día en su casa trabajando en la confección de los proyectos que ha de presentar á las Cortes y que tiene repetidamente anunciados.

A falta de noticias frescas, vivitas y coleando, las conversaciones y los comentarios han versado sobre el Consejo de ministros de ayer y las manifestaciones que á primera hora hizo el conde de Romanones, especialmente sobre la fórmula que el ministro de Gracia y Justicia dice haberse encontrado para conciliar los distintos criterios de los Sres. Canalejas y Moret respecto al «modus vivendi» con el Vaticano y el proyecto de ley de Asociaciones en lo atañente á las colectividades religiosas.

La curiosidad es grande por conocer dicha fórmula, y muchos creen que no existe, porque estiman inconciliables los distintos puntos de vista del presidente del Congreso y del antecesor del general López Domínguez en la jefatura del Gabinete. Eso, añaden, es un expediente dilatorio empleado por el conde de Romanones, para acallar rumores pesimistas y nada más. No opino yo así; antes bien, creo que el ministro de Gracia y Justicia ha hablado en serio y que es muy posible que las dificultades que en lo que á nuestras relaciones con el Vaticano existían, se hayan allanado en términos de que no sea difícil llegar á una inteligencia.

Este juicio mío, formulado *in mente, a priori*, se halla confirmado por un telegrama de Roma, en el que se afirma que en el Vaticano se da por seguro el acuerdo en las diferencias que existen entre España y la Santa Sede.

La atonía política del día de hoy sorprende á los que esperaban que con la llegada de los Sres. Maura y Moret cobraría animación el moderno *Mentidero*. Por hoy ni uno ni otro personaje han dicho esta boca es mía, no sé si porque habrán dedicado el día á descansar de las fatigas de su viaje. Puede que mañana se les pueda arrancar alguna frase que indique su futura orientación y que sirva para saciar la voracidad insaciable de los comentaristas, á quienes lo que más les gusta de las antiguas luchas de gladiadores es el *police verso*, y de las modernas corridas de toros el «¡caballos, caballos!» y el *hule*.

Sospecho, no obstante, que continuarán en su estudiada reserva los Sres. Moret y Maura, y creo más, creo que, como ésta se desvanecerán, al abrirse las Cortes, las esperanzas de los que esperan ver salir al Gobierno maltrecho y ensangrentado sobre una camilla, camino de la enfermería.

El tiempo nos sacará de dudas.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Noticia desmentida

Madrid 24 (15-10)

El Sr. Dávila dice que es inexacto que haya dimitido del cargo de subsecretario de la Gobernación D. Luis Armiñán.

Dice que este señor se halla ausente por motivos particulares, habiendo sido nombrado interinamente el Sr. López Mora.

Dos noticias

Madrid 24 (15-10)

Ha estallado la revolución en Méjico.

Según noticias que se reciben de provincias, el régimen lluvioso es casi general en España.

El Tratado comercial con Francia

Madrid 24 (15-10)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter se muestra muy disgustado por las protestas prematuras contra el Tratado comercial con Francia, puesto que nada se ha resuelto en definitiva.

Según manifiesta el ministro, los comisionados en este asunto obrarán patrióticamente.

Blancos y negros

Madrid 24 (15 10)

Telegrafían de Nueva York diciendo que á consecuencia de los frecuentes combates entre blancos y negros, ha sido declarado el estado de sitio en la población de Atlanta.

Los blancos están capitaneados por jóvenes aristócratas.

Ha sido reforzada la guarnición de aquella plaza, pues va tomando muy mal cariz este asunto.